Angel David Londoño Guzman

NIT 1075238950-9
Dirección: Calle 64 N° 1D - 51
NEIVA, Colombia
Correo: dacolaires@gmail.com
Teléfono: 3175495708

No Agente de Retención Sobre el Impuesto de Renta - No Agente de Retención de IVA

Factura Electrónica de Venta
FEDL-164

Emisión: 04/12/2024 09:43:50
Expedición: 04/12/2024 09:44:00
Vencimiento: 03/01/2025
Tipo factura: Estandar

Resolución y/o Autorización de facturación No 18764068797365 - Período 11/04/2024 - 11/04/2026 del FEDL 1 al FEDL 1000

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 891180009 - 1
Razón social: MUNICIPIO DE NEIVA
Dirección: CRA 5 9 74, NEIVA, Colombia
Teléfono: 6088716080
Email: tesoreriageneral@alcaldianeiva.gov.co

CONDICIONES

Vendedor: Angel David Londoño Guzman
Pedido: N/A
Forma de pago: CREDITO (30 dias)
CONSIGANCION BANCARIA

#	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT.	DESC.	IMP	TOTAL
1		MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO FRIO, MARCA KRAF, MODELO PUERTA BT 1.00X2.00F, SERIE 0130023012000790, EL CUAL INCLUYE DOS (2) EQUIPOS COMPRESORES, UN (1) DE MARCA KRAF, MODELO PUERTA 2HP AT, SERIE 023015000629 MENSUAL	1	Unidad	180.000,00	0,00	IVA 19,00%	180.000,00
2		REFRIGERADOR MARCA VESTFROST REFRIGERADOR HORIZONTAL MODELO MK 304, 204 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TOTAL DE 204 LT. DIMESIONES EXTERNAS: 85X60X126 CMS. 62X35X100 CMS TRIMESTRAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
3		UN REFRIGERADOR HORIZONTAL DE MARCA HAIER: ü MODELO HBC -260, REF HBC -260 Y SERIAL BE09G95EAS5R0061 (PAI COVID)	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
4		TRES REFRIGERADORES HORIZONTALES (UBICADOS EN EL CENTRO DE ZOONOSIS CARRERA 7 N 81-90 VÍA A ALBERTO GALINDO) ü UNO DE MARCA VESTFROST: VLS350 GREENLINE MK 204 SERIE NO. 2150767675 ü UNO DE MARCA ELECTROLUX: H 520 SERIE NO. 73400403 ü UNO DE MARCA ELECTROLUX: MODELO EC526NBW PNC 920050003 SERIAL ILEGIBLE POR DETERIORO DEL STICKER INCLUIDO 4 ESTABILIZADORES ELECTRONICOS TRIMESTRAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
5		MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS ü UNO DE MARCA EMERALD, SERIE KE12CRHEXP200501106 ü UNO DE MARCA MIRAGE, MODELO MAGNUNM INVERTER 19V.0.1119 SERIE D0012 MENSUAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
6		MANTENIMIENTO TRIMESTRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN (1) CONGELADOR MARCA WHIRLPOOL, SERIE: WHB5BDB1024208. ü UN (1) ESTABILIZADOR TRIMESTRAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
7		MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO de una (1) planta eléctrica marca OLYMPIAN, modelo GEP30, la cual incluye dos (2) compresores. MENSUAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00

Esta FACTURA se asimila en todos sus efectos legales a a letra de cambio a lo previsto en los Artículos 671 y S.S. 772-774 y demás normas concordantes del código de comercio
La Mora en el pago causara intereses moratorios hasta la máxima tasa autorizada vigente según la superintendencia

Proveedor Tecnológico: Dataico S.A.S. Nit: 901.223.648-8 Nombre del Software: DATAICO

Angel David Londoño Guzman

NIT 1075238950-9
Dirección: Calle 64 N° 1D - 51
NEIVA, Colombia
Correo: dacolaires@gmail.com
Teléfono: 3175495708

No Agente de Retención Sobre el Impuesto de Renta - No Agente de Retención de IVA

Factura Electrónica de Venta
FEDL-164

Emisión:	04/12/2024 09:43:50
Expedición:	04/12/2024 09:44:00
Vencimiento:	03/01/2025
Tipo factura:	Estandar

Resolución y/o Autorización de facturación No 18764068797365 - Período 11/04/2024 - 11/04/2026 del FEDL 1 al FEDL 1000

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 891180009 - 1
Razón social: MUNICIPIO DE NEIVA
Dirección: CRA 5 9 74, NEIVA, Colombia
Teléfono: 6088716080
Email: tesoreriageneral@alcaldianeiva.gov.co

CONDICIONES

Vendedor: Angel David Londoño Guzman
Pedido: N/A
Forma de pago: CREDITO (30 dias)
CONSIGANCION BANCARIA

Total de Items:	7
Divisa:	COP
Subtotal:	720.000,00
IVA:	136.800,00
Ajuste al peso:	0,00
Total a Pagar:	**856.800,00**

Son: **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE**

CUFE: **a81cbf069458c6d93598e599adafbc91875e609d5b336dffeaf5548731405e980494a45005f52e175b5d3fa9b93baa66**

Esta FACTURA se asimila en todos sus efectos legales a a letra de cambio a lo previsto en los Artículos 671 y S.S. 772-774 y demás normas concordantes del código de comercio
La Mora en el pago causara intereses moratorios hasta la máxima tasa autorizada vigente según la superintendencia

Proveedor Tecnológico: Dataico S.A.S. Nit: 901.223.648-8 Nombre del Software: DATAICO

Alcaldía de Neiva

FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC

FOR-GHT-03
Versión: 05
Vigente desde: Noviembre 2 del 2023

mipg

1. Clase y Datos del Contrato — Diligenciar Unicamente a Computador

Tipo de contrato	MINIMA CUANTIA				No.	1489-2024		Fecha:	22	10	2024
Proveedor	ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN				NIT		C.C. X	No.	1.075.238.950		
Dirección	CLL 82 N 2-C19 BANA ROSA	Correo Electronico		dacolaires@gmail.com		Telefonos			3175495708		
Establecer si es Secop I o II	Secop I		Secop II	X	Código del contrato por Secop II				MNSSCMCPS0044-2024		

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	07668744332	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

	X					4322	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN		Retención 10% u 11%	X	Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI		NO	X

5- Información del Compromiso

Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA, UBICADO EN EL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO CÁNDIDO LEGUIZAMO DE LA CIUDAD DE NEIVA".

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	Doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro meses mas
Forma de Pago: Copiar	El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1. El servicio de mantenimiento preventivo se cancelará mediante mensualidades vencidas o fracción de mes , según la prestación efectiva de éstos, los cuales sean ejecutados por el contratista y aprobados por el supervisor , hasta cumplir el plazo de ejecución de acuerdo con la propuesta económica aceptada por la Entidad , previa certificación de cumplimiento, acompañada de los respectivos soportes (facturas y lo demás requerido en el formato único de radicación de cuentas). 2. El servicio de mantenimiento correctivo se cancelara según lo items que efectivamente sean prestados por el contratista , de acuerdo con la necesidad requerida , los cuales se sumaran a la mensualidad correspondiente del mantenimiento preventivo, previa aprobación del supervisor , hasta cumplir el plazo de ejecución o el presupuesto asignado , lo que primero ocurra , de acuerdo con la propuesta económica aceptada por la Entidad , previa certificación de cumplimiento, acompañada de los respectivos soportes (facturas y lo demás requerido en el formato único de radicación de cuentas). El contratista deberá informar al municipio de Neiva la cuenta bancaria (corriente o ahorro), abierta a su nombre , en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente , los pagos que por este concepto le efectué el municipio de Neiva . En todo caso para el pago final del contrato se hará una vez el contratista entregue al municipio de Neiva el acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del presente contrato y acta de liquidación, debidamente soportada de conformidad con los requisitos establecidos por el municipio y sus respectivos anexos, tales como son : informes ,pagos a seguridad social , pagos de legalización , paz y salvo de predial y movilidad.

Fecha de Inicio	29	10	2024

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2024.CEN.01.003152 - 02/09/2024	2024.CEN.01.004309 – 22/10/2024 CUENTA POR PAGAR	2000	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

Suspensión No. ____ Tiempo: ____
Adición No. ____ Tiempo: ____

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	03	Total de pagos:	13

Periodo: De Fecha 01 12 2024
A: Fecha 30 12 2024

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	$ 11.245.500,00
Valor Adición:	00
Valor Total del contrato:	$ 11.245.500,00
Total Ejecutado:	$ 3.712.800,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	$ 856.800,00
Saldo por ejecutar:	7.532.700,00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 428.400,00	$ 2.427.600,00	$ 856.800,00			
Cuenta 7	Cuenta 8	Cuenta 9	Cuenta 10	Cuenta 11	Cuenta 12

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago Arl.	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
NOVIEMBRE 2024	31.700	208.000	162.500	9478697561
DICIEMBRE 2024	31.900	209.200	163.500	9479448111

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
A. D. L. D.		LILIBET JOHANA GALVAN MOSQUEYOFF
ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN		

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD

8. Firmas por parte de Revisor de cuenta y Contabilidad

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

Angel David Londoño Guzman

NIT 1075238950-9
Dirección: Calle 64 N° 1D - 51
NEIVA, Colombia
Correo: dacolaires@gmail.com
Teléfono: 3175495708

No Agente de Retención Sobre el Impuesto de Renta - No Agente de Retención de IVA

Factura Electrónica de Venta
FEDL-164

Emisión: 04/12/2024 09:43:50
Expedición: 04/12/2024 09:44:00
Vencimiento: 03/01/2025
Tipo factura: Estandar

Resolución y/o Autorización de facturación No 18764068797365 - Período 11/04/2024 - 11/04/2026 del FEDL 1 al FEDL 1000

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 891180009 - 1
Razón social: MUNICIPIO DE NEIVA
Dirección: CRA 5 9 74, NEIVA, Colombia
Teléfono: 6088716080
Email: tesoreriageneral@alcaldianeiva.gov.co

CONDICIONES

Vendedor: Angel David Londoño Guzman
Pedido: N/A
Forma de pago: CREDITO (30 dias)
CONSIGANCION BANCARIA

#	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT.	DESC.	IMP	TOTAL
1		MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO FRIO, MARCA KRAF, MODELO PUERTA BT 1.00X2.00F, SERIE 0130023012000790, EL CUAL INCLUYE DOS (2) EQUIPOS COMPRESORES, UN (1) DE MARCA KRAF, MODELO PUERTA 2HP AT, SERIE 023015000629 MENSUAL	1	Unidad	180.000,00	0,00	IVA 19,00%	180.000,00
2		REFRIGERADOR MARCA VESTFROST REFRIGERADOR HORIZONTAL MODELO MK 304, 204 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TOTAL DE 204 LT. DIMESIONES EXTERNAS: 85X60X126 CMS. 62X35X100 CMS TRIMESTRAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
3		UN REFRIGERADOR HORIZONTAL DE MARCA HAIER: ü MODELO HBC -260, REF HBC -260 Y SERIAL BE09G95EAS5R0061 (PAI COVID)	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
4		TRES REFRIGERADORES HORIZONTALES (UBICADOS EN EL CENTRO DE ZOONOSIS CARRERA 7 N 81-90 VÍA A ALBERTO GALINDO) ü UNO DE MARCA VESTFROST: VLS350 GREENLINE MK 204 SERIE NO. 2150767675 ü UNO DE MARCA ELECTROLUX: H 520 SERIE NO. 73400403 ü UNO DE MARCA ELECTROLUX: MODELO EC526NBW PNC 920050003 SERIAL ILEGIBLE POR DETERIORO DEL STICKER INCLUIDO 4 ESTABILIZADORES ELECTRONICOS TRIMESTRAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
5		MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS ü UNO DE MARCA EMERALD, SERIE KE12CRHEXP200501106 ü UNO DE MARCA MIRAGE, MODELO MAGNUNM INVERTER 19V.0.1119 SERIE D0012 MENSUAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
6		MANTENIMIENTO TRIMESTRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN (1) CONGELADOR MARCA WHIRLPOOL, SERIE: WHB5BDB1024208. ü UN (1) ESTABILIZADOR TRIMESTRAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00
7		MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO de una (1) planta eléctrica marca OLYMPIAN, modelo GEP30, la cual incluye dos (2) compresores. MENSUAL	1	Unidad	90.000,00	0,00	IVA 19,00%	90.000,00

Esta FACTURA se asimila en todos sus efectos legales a a letra de cambio a lo previsto en los Artículos 671 y S.S. 772-774 y demás normas concordantes del código de comercio
La Mora en el pago causara intereses moratorios hasta la máxima tasa autorizada vigente según la superintendencia

Proveedor Tecnológico: Dataico S.A.S. Nit: 901.223.648-8 Nombre del Software: DATAICO

Angel David Londoño Guzman

NIT 1075238950-9
Dirección: Calle 64 N° 1D - 51
NEIVA, Colombia
Correo: dacolaires@gmail.com
Teléfono: 3175495708

No Agente de Retención Sobre el Impuesto de Renta - No Agente de Retención de IVA

Factura Electrónica de Venta
FEDL-164

Emisión:	04/12/2024 09:43:50
Expedición:	04/12/2024 09:44:00
Vencimiento:	03/01/2025
Tipo factura:	Estandar

Resolución y/o Autorización de facturación No 18764068797365 - Período 11/04/2024 - 11/04/2026 del FEDL 1 al FEDL 1000

DATOS DEL CLIENTE

Tipo de Documento: NIT
Número de Documento: 891180009 - 1
Razón social: MUNICIPIO DE NEIVA
Dirección: CRA 5 9 74, NEIVA, Colombia
Teléfono: 6088716080
Email: tesoreriageneral@alcaldianeiva.gov.co

CONDICIONES

Vendedor: Angel David Londoño Guzman
Pedido: N/A
Forma de pago: CREDITO (30 dias)
CONSIGANCION BANCARIA

Total de Items:	7
Divisa:	COP
Subtotal:	720.000,00
IVA:	136.800,00
Ajuste al peso:	0,00
Total a Pagar:	**856.800,00**

Son: **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE**

CUFE: **a81cbf069458c6d93598e599adafbc91875e609d5b336dffeaf5548731405e980494a45005f52e175b5d3fa9b93baa66**

Esta FACTURA se asimila en todos sus efectos legales a a letra de cambio a lo previsto en los Artículos 671 y S.S. 772-774 y demás normas concordantes del código de comercio
La Mora en el pago causara intereses moratorios hasta la máxima tasa autorizada vigente según la superintendencia

Proveedor Tecnológico: Dataico S.A.S. Nit: 901.223.648-8 Nombre del Software: DATAICO

Certificación
Bancaria

Miércoles, 23 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN identificado(a) con CC 1075238950, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	07668744332	2011-04-14	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075238950		LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 82#2c-19	NEIVA-HUILA	3102936359	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1216647706	9479448111	I	2025/01/15	2025/01/24	BANCOLOMBIA	9	$404,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1075238950	LONDOÑO ANGEL	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$31,700	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$31,700**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,200	$0	$209,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$1,200	$0	$209,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$200	$0	$31,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$31,700	$200	$0	$31,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,000	$0	$163,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$1,000	$0	$163,500
TOTAL				**1**	**$402,200**	**$2,400**	**$0**	**$404,600**

2025/01/24 12:12 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075238950		LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64 1 D 51	NEIVA-HUILA	3102936359	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1115015144	9478697561	I	2024/12/12	2024/12/10	BANCOLOMBIA	0	$402,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1075238950	LONDOÑO ANGEL	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$31,700	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$1,300,000**	**$208,000**			**$1,300,000**	**$162,500**			**$0**	**$0**			**$1,300,000**	**$31,700**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$0	$0	$31,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$31,700	$0	$0	$31,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$402,200**	**$0**	**$0**	**$402,200**

2024/12/10 10:40 AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141133404629

(415)7707212489984(8020) 000014113340462 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LONDOÑO	GUZMAN	ANGEL	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DACOL AIRES INGENIERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 64 1 D 51

42. Correo electrónico: dacolaires@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 4 9 5 7 0 8	3 1 0 2 9 3 6 3 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 1 7 0 4 1 1	4 7 5 4	2 0 1 7 0 4 1 1	3 3 1 2			1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 30 / 11 : 20: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133404629

(415)7707212489984(8020) **000014113340462 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 4 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 9 5 9 5 8	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133404629

(415)7707212489984(8020) **000014113340462 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 3 0 8 3 1 4		1 8 5 0 0 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PULIDO	SILVA	LEIDY	JOHANNA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 2 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133404629

(415)7707212489984(8020) **000014113340462 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2	

162. Nombre del establecimiento: DACOL AIRES INGENIERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: CL 64 1 D 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 9 5 9 5 9	2 0 1 7 0 4 1 1	
168. Teléfono: 3 1 7 5 4 9 5 7 0 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2	

162. Nombre del establecimiento: DACOL AIRES INGENIERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 22 OESTE 66

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El Proponente deberá incluir en esta sección, los precios unitarios ofertados (antes y después de IVA) CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS SERVICIOS ESTIMADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO

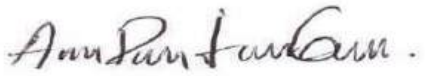
Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE FRÍO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA, UBICADO EN EL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO CÁNDIDO LEGUIZAMO DE LA CIUDAD DE NEIVA

CANT	DESCRIPCIÓN	REF	N. SERV	VR. UNIT (SIN IVA)	VR. TOTAL (SIN IVA)
1	MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO FRIO, MARCA KRAF, MODELO PUERTA BT 1.00X2.00F, SERIE 0130023012000790, EL CUAL INCLUYE DOS (2) EQUIPOS COMPRESORES, UN (1) DE MARCA KRAF, MODELO PUERTA 2HP AT, SERIE 023015000629 MENSUAL	MTTO PREVEN TIVO	12	$180.000	$2.160.000
3	REFRIGERADOR MARCA VESTFROST REFRIGERADOR HORIZONTAL MODELO MK 304, --204 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TOTAL DE 204 LT. DIMESIONES EXTERNAS: 85X60X126 CMS. 62X35X100 CMS TRIMESTRAL	MTTO PREVEN TIVO	4	$90.000	$360.000
1	UN REFRIGERADOR HORIZONTAL DE MARCA HAIER: ü MODELO HBC -260, REF HBC -260 Y SERIAL BE09G95EAS5R0061 (PAI COVID)	MTTO PREVEN TIVO	4	$90.000	$360.000
3	TRES REFRIGERADORES HORIZONTALES (UBICADOS EN EL CENTRO DE ZOONOSIS CARRERA 7 N 81-90 VÍA A ALBERTO GALINDO) ü UNO DE MARCA VESTFROST: VLS350 GREENLINE MK 204 SERIE NO. 2150767675 ü UNO DE MARCA ELECTROLUX: H 520 SERIE NO. 73400403 ü UNO DE MARCA ELECTROLUX: MODELO EC526NBW PNC 920050003 SERIAL ILEGIBLE POR DETERIORO DEL STICKER INCLUIDO 4 ESTABILIZADORES ELECTRONICOS TRIMESTRAL	MTTO PREVEN TIVO	4	$90.000	$360.000
2	MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS ü UNO DE MARCA EMERALD, SERIE KE12CRHEXP200501106 ü UNO DE MARCA MIRAGE, MODELO MAGNUNM INVERTER 19V.0.1119 SERIE D0012 MENSUAL	MTTO PREVEN TIVO	12	$90.000	$1.080.000
1	MANTENIMIENTO TRIMESTRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN (1) CONGELADOR MARCA WHIRLPOOL, SERIE: WHB5BDB1024208. ü UN (1) ESTABILIZADOR TRIMESTRAL	MTTO PREVEN TIVO	4	$90.000	$360.000
1	MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO de una (1) planta eléctrica marca OLYMPIAN, modelo GEP30, la cual incluye dos (2) compresores. MENSUAL	MTTO PREVEN TIVO	12	$90.000	$1.080.000
1	CALIBRACION DE CUARTO FRIO ANUAL	CALIBRA	1	$600.000	$600.000
4	CALIBRACION DE TERMOMETROS DIGITALES ANUAL	CALIBRA	1	$150.000	$150.000
Subtotal					**$ 6.510.000**
IVA					**$ 1.236.900**
Total					**$ 7.746.900**

Se tendrá en cuenta el valor de la cotización más el costo de posibles repuestos que se requieran durante la vigencia del contrato que se relacionan a continuación:

CANT	DESCRIPCIÓN	REF	EQUIPO	VR. UNIT (SIN IVA)	VR. TOTAL (SIN IVA)
1	GAS PARA COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADOMARCA KRAF, MODELO PUERTA 2HP AT, SERIE 023015000629 MENSUAL	Repuesto	1	$900.000	$900.000
2	CAPILAR 0,64	Repuesto	1	$90.000	$90.000
3	GAS REF R22 X 30 L REFRIGERANT	Repuesto	1	$400.000	$400.000
4	GAS REF R410 X 25LB REFRIGERANT	Repuesto	1	$380.000	$380.000
5	SOLDADURA DE COBRE 5% PLATA	Repuesto	1	$150.000	$150.000
6	CAPACITOR 60 MF 440V MARCHA - EM	Repuesto	1	$80.000	$80.000
7	CAPACITOR 5 MF 450V CLAVIJA -M	Repuesto	1	$60.000	$60.000
8	TARJETA UNIVERSAL CON CONTROL A 220V 110V QD- U02C	Repuesto	1	$400.000	$400.000
9	GAS MAPP/PRO BERNZOMATIC	Repuesto	1	$400.000	$400.000
10	CAPILAR 0,64	Repuesto	1	$80.000	$80.000
SUBTOTAL					**$ 2.940.000**
IVA					**$ 558.600**
TOTAL					**$ 3.498.600**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	**$ 7.746.900**
REPUESTOS	$ 3.498.600
VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO IVA	**$ 11.245.500**

Razón social:	DACOL AIRES INGENIERIA
Firma del Representante Legal:	
Nombre Representante Legal:	ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
NIT:	1.075.238.950-9
Fecha de Oferta:	10/10/2024
Validez de la Oferta:	10/02/2026

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/10/2024 - 15:16:50
Recibo No. S001646343, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bK463RpcNU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
Identificación : CC. - 1075238950
Nit : 1075238950-9
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 295958
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2017
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 64 1D 51 - Mira rio etapa 1
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : dacolaires@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3175495708
Teléfono comercial 2 : 3102936359
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 64 1D 51 - Mira rio etapa 1
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : dacolaires@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3175495708
Teléfono notificación 2 : 3102936359

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: S9511 S9521

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercialización de equipos de aire acondicionado, mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración, computadores, equipos periféricos, equipos de sonido, aparatos electrónicos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $155.256.000,00
Activo no corriente: $145.192.538,00
Activo total: $300.448.538,00
Pasivo corriente: $45.972.000,00
Pasivo no corriente: $60.088.843,00
Pasivo total: $106.060.843,00
Patrimonio neto: $194.387.695,00
Pasivo más patrimonio: $300.448.538,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $246.742.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $145.698.200,00
Gastos operacionales: $88.369.000,00
Otros gastos: $6.187.105,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $12.674.800,00
Resultado del periodo: $6.487.695,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DACOL AIRES INGENERIA

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/10/2024 - 15:16:50
Recibo No. S001646343, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bK463RpcNU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 295959
Fecha de Matrícula: 11 de abril de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 64 1D 51 - Mira Rio Etapa 1
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $246.742.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/10/2024 - 15:16:50
Recibo No. S001646343, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bK463RpcNU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

303075-T



ANDRES MAURICIO
CARRASQUILLA MEDINA
C.C. 1075301590
RES. INSCRIPCION 3856 DEL 01/11/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

351747 **351283**

23034-1/0922

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

ANDRES MAURICIO CARRASQUILLA MEDINA
CONTADOR PÚBLICO TP 303075-T
Corporación Universitaria Uniminuto

El suscrito contador público
ANDRES MAURICIO CARRASQUILLA M.

C E R T I F I C A

Que el señor **ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN** identificado cedula de ciudadanía Nº **1.075.238.950** expedida en la ciudad de Neiva, se encuentra al día en pagos de seguridad social dando cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden al sistema de seguridad social según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1 y Según el artículo 4 de la resolución 209 de 2020, ya que el señor pertenece a la categoría de trabajador independiente por cuenta propia, el cual realiza una actividad económica por su cuenta y riesgo y sus facturas de gasto y costo cumple con los requisitos del artículo 107 del estatuto tributario.

El presente certificado se expide a solicitud del Interesado, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre (10) del Dos mil Veinticuatro (2024).

Andres M. Carrasquilla

Andrés Mauricio Carrasquilla
Contador Público

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.238.950
LONDOÑO GUZMAN

APELLIDOS
ANGEL DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1989
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-SEP-2007 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1900100-00654138-M-1075238950-20150103 0042159072A 1 6673216716

Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	DESPRENDIBLE REVISIÓN CUENTA DEL FONDO LOCAL DE SALUD	FOR-GHC-01 Version: 01 Vigente desde: Marzo 19 de 2021	mipg modelo integrado de planeación y gestión

DESPRENDIBLE REVISION DE CUENTA DEL FONDO LOCAL SALUD - (DOCUMENTO VALIDO PARA HABILITAR LA FUENTE DEL GIRO)

CONTRATO No.	C.P.S.No. 1489 DE 2024
NOMBRE:	ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
DOCUMENTO	1,075,238,950

CONTRATO No.	CUENTAS POR PAGAR	RESERVA No.	FUENTE	SITUACION DE FONDOS CON	SITUACION DE FONDOS SIN	REGISTRO PRESUPUESTAL
1489-2024	X		2000	X		2024.CEN.01.004309

VALOR Y FUENTE AFECTADA	2000	$ 856,800.00
VALOR A CANCELAR:		$ 856,800.00
MENSUALIDAD NUMERO:		PAGO PARCIAL (3)
PAGARSE POR LA CUENTA Nro.:	076-08328372	
BANCO:	BANCO DE COLOMBIA - SALUD PUBLICA	

ORIENTACION IMPUTACION CONTABLE:

COMPONENTE PRESUPUESTAL:	MARCAR	GASTO	CXP
REGIMEN SUBSIDIADO :		55021001	24800201
ACCIONES DE SALUD PUBLICA:	X	55021601	24800402
SALUD PUBLICA - COVID19		55020620	24010102
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:		55021615	24800401
OTROS GASTOS EN INVERSION SALUD :		55021620	24800402
OFERTA - PRESTACION DE SERVICIOS PPNA:		5502080201	24800101

REVISO:	MARICELA GARZON GUTIERREZ -APOYO FINANCIERO
FECHA REVISION:	04-Mar-25

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Powered by CamScanner

NOMBRE CONTRATISTA	ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN	**NO. DOCUMENTO IDENTIDAD**	CC : 1.075.238.950 Neiva -Huila	**PERIODO COMPRENDIDO**	**01 AL 30 DE Diciembre de 2024**
No. CONTRATO	Mínima cuantía 1489-2024	**INFORME No.**	N° 3/13	**AREA:**	**SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL salud-publica**

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN GENERAL No. 1	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE**	**EVIDENCIA**
El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	Presté los servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de nuestras capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	Población General del municipio de Neiva.	**NA**
OBLIGACIÓN GENERAL No. 2	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE**	**EVIDENCIA**
Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social integral de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes, cuando a ello haya lugar. El contratista se obliga a radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.	Cumplí oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social integral de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 planilla No. 9475351108 pagada el 24/01/2025 noviembre el 04-dic-2024 planilla DE DICIEMBRE 2024	Población General del municipio de Neiv a	planilla DE NOVIEMBRE 2024 No. **9478697561** pagada el 10/12/2024 planilla DE DICIEMBRE 2024 No. 9475351108 pagada el 24/01/2025

Municipio de Neiva

	No. 9475351108 pagada el 24/01/2025		
OBLIGACIÓN GENERAL No. 3	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
El contratista se obliga a inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	No Aplica		No Aplica
OBLIGACIÓN GENERAL No. 4	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.	hice entrega de los informes correspondiente al mes al supervisor del **contrato así, como de las evidencias y soportes**	Comunidad del municipio de Neiva	Correos informes y soportes
OBLIGACIÓN GENERAL No. 5	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	preste los servicios de manera eficaz y atendí los requerimientos del supervisor del contrato	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN GENERAL No. 6	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.	los materiales, documentos, bienes y demás elementos utilizados para el logro del objeto del contrato son de propiedad de mi empresa	Comunidad del municipio de Neiva	NA
OBLIGACIÓN GENERAL No. 7	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**

Municipio de Neiva

Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral del CONTRATISTA con la SECRETARIA	Cumplí con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo mi responsabilidad. Por lo tanto, no existe ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral con la SECRETARIA de salud	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN GENERAL No. 8	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	cumplí con la facturación electrónica conforme la reglamentación vigente ,De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá	Comunidad del municipio de Neiva	**Factura Electrónica De Venta o Factura electrónica de venta No. FEDL-164 por $ 856.800,00**
OBLIGACIÓN GENERAL No. 9	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones del contractuales.	no me fueron asignadas funciones diferentes a las establecidas en el contrato	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 1	GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES	POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO	EVIDENCIA
Realizar un diagnóstico inicial de los equipos que hacen parte de la red de frio a cargo de la Secretaría de Salud Municipal de Neiva, ubicados en el Centro de Salud del Barrio Cándido Leguízamo de la ciudad y presentar al supervisor del contrato un informe detallado por equipo.	Realice un diagnóstico inicial de los equipos que hacen parte de la red de frio a cargo de la Secretaría de Salud Municipal de Neiva, ubicados en el Centro de Salud del Barrio Cándido Leguízamo de la ciudad y presentar al supervisor del contrato un informe detallado por equipo.	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 2	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**

2. Establecer en conjunto con la entidad el cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos según periodicidad y necesidad (mensual, trimestral y/o cuando se requiera), el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato	presente en conjunto con LA secretaria el cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos según periodicidad y necesidad (mensual, trimestral y/o según requerimiento), .	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 3	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
3. Realizar el mantenimiento preventivo según especificaciones , periodicidad listas de chequeo y formatos establecidos El mantenimiento preventivo debe incluir como mínimo las siguiente actividades al cuarto frio, congeladores, refrigeradores , aires acondicionados y demás equipos de la red de frio	Realice a través de mi empresa el mantenimiento preventivo según especificaciones , periodicidad listas de chequeo y formatos establecidos	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 4	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
realizar mantenimiento correctivo según necesidad	no realice esta obligación por que no se requirió realizar mantenimiento correctivo en este mes	NA	NA
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 5	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
5. Adelantar el levantamiento de información y la actualización de inventario de los equipos que hacen parte del cuarto frío a cargo de la Secretaría de Salud Municipal de Neiva, ubicados en el Centro de Salud del Barrio Cándido Leguízamo de la ciudad, en formatos establecidos	Realice el levantamiento de información y la actualización de inventario de los equipos que hacen parte del cuarto frío a cargo de la Secretaría de Salud Municipal de Neiva, ubicados en el Centro de Salud del Barrio Cándido Leguízamo de la ciudad, en formatos establecidos	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 6	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Actualizar y/o elaborar y entregar las hojas de vida de los equipos que hacen parte del cuarto frío a cargo de la Secretaría de Salud	Actualice y/o elabore las hojas de vida de los equipos que hacen parte del cuarto frío a cargo de la Secretaría		hojas de vida de la red de frio

Municipio de Neiva

Municipal de Neiva, ubicados en el Centro de Salud del Barrio Cándido Leguízamo de la ciudad y en Ubicados en el centro de zoonosis carrera 7 N 81-90 vía a Alberto Galindo	de Salud Municipal de Neiva, ubicados en el Centro de Salud del Barrio Cándido Leguízamo de la ciudad y en Ubicados en el centro de zoonosis carrera 7 N 81-90 vía a Alberto Galindo	Comunidad del municipio de Neiva	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 7	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Elaborar el reporte de servicio técnico adelantado, con la ruta de elaboración y garantía del mismo, del cual se debe copia a la persona encargad del centro de acopio y anexándolo al informe mensual del contratista (FOR-GDCO-22) que debe ser entregado con soportes 05 dias calendarios , vencido el mes	Elabore el reporte de servicio técnico adelantado, con la ruta de elaboración y garantía del mismo, del cual se debe copia a la persona encargad del centro de acopio y anexándolo al informe mensual del contratista (FOR-GDCO-22)	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 8	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Verificar los parámetros de los equipos y ajuste de acuerdo al fabricante la empresa contratista Verifico los parámetros de los equipos y ajuste de acuerdo al fabricante	Verifique los parámetros de los equipos y ajuste de acuerdo al fabricante	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 9	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
Brindar, durante el plazo de ejecución del contrato, disponibilidad las 24 horas del día para la ejecución de la actividad contratada, según los requerimientos inmediatos que se hagan para así garantizar el adecuado y permanente funcionamiento de la red de frío del municipio.	Brinde, durante el plazo de ejecución del contrato, disponibilidad las 24 horas del día para la ejecución de la actividad contratada, según los requerimientos inmediatos que se hagan para así garantizar el adecuado y permanente funcionamiento de la red de frío del municipio.	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN No. 10	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
10. Obrar con buena fe y atender las obligaciones	Obre con buena fe y atender las obligaciones adquiridas en este contrato	Comunidad del	informes REPORTES CD

Municipio de Neiva

adquiridas en este contrato.		municipio de Neiva	
OBLIGACIÓN No. 11	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**OBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
11 Informar previamente cualquier irregularidad en el proveimiento contratado para facilitar la adopción oportuna de las medidas indispensables frente a una contingencia especial.	informe oportunamente las irregularidad en el proveimiento contratado para facilitar la adopción oportuna de las medidas indispensables frente a una contingencia especial.	Comunidad del municipio de Neiva	informes REPORTES CD
OBLIGACIÓN No. 12	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
12 Tener respuesta oportuna e inmediata de acuerdo a la magnitud de la eventualidad que altere el normal funcionamiento de los equipos que conforman la red de frio ubicado en el centro de salud de cándido.	di respuesta oportuna e inmediata de acuerdo a la magnitud de la eventualidad que altere el normal funcionamiento de los equipos que conforman la red de frio ubicado en el centro de salud de cándido..	Comunidad del municipio de Neiva	Documentos adjuntos
OBLIGACIÓN No. 13	**GESTIÓN DESARROLLADA / OBSERVACIONES**	**POBLACIÓN Y COMUNA BENEFICIADA EN CASO DE QUE APLIQUE AL CONTRATO**	**EVIDENCIA**
13 .Elaborar reporte técnico de cada mantenimiento preventivo y correctivo de conformidad con el cronograma presentado y aprobado por el supervisor del contrato (en caso de ser correctivo se anexa especificación del daño, repuesto instalado, consignando las recomendaciones para el buen uso del equipo	.Elabore reporte técnico de cada mantenimiento preventivo y correctivo de conformidad con el cronograma presentado y aprobado por el supervisor del contrato (en caso de ser correctivo se anexa especificación del daño, repuesto instalado, consignando las recomendaciones para el buen uso del equipo)	Comunidad del municipio de Neiva	Fotográfica de la red de internet

Municipio de Neiva

A. Da. Lu G..

NOMBRE FIRMA DEL CONTRATISTA FECHA ELABORACIÓN DE INFORME 04-12-2024

Powered by CamScanner

	REPORTE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	CÓDIGO	MI-GS-RG-712
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	03/05/2023
		PÁGINA	1 de 3

NÚMERO DE REPORTE	001	FECHA		
		AAAA	MM	DD
		2024	12	05

INFORMACIÓN DEL EQUIPO	
Equipo:	CUARTO FRIO
Marca:	KFRAF
Serie:	0130023012000790
Área:	

TIPO DE SOLICITUD					
Mantenimiento Preventivo	X	Mantenimiento Correctivo		Verificación	

DIAGNÓSTICO					
Falla mecánica		Falla de software		Alimentación eléctrica	
Falla eléctrica		Desconfigurado		Alimentación hidráulica	
Falla electrónica		Desconexión		Alimentación de gases	
Otros / ¿cuál?					

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO
Realizar un mantenimiento preventivo del sistema de aire acondicionado del cuarto frío con el propósito de mantener su funcionamiento óptimo, garantizar la conservación de los productos almacenados y prevenir fallas futuras.

ACTIVIDAD REALIZADA					
Instalación de repuestos		Revisión y verificación	X	Lubricación	X
Pruebas de funcionamiento	X	Ajuste/calibración	X	Limpieza	X

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	**B**	**R**	**M**	**NA**	**Detalle**	**B**	**R**	**M**	**NA**
Carcasa y pintura	X				Cable de poder, Adaptador	X			
Puertos	X				Cableado	X			
Rodamientos	X				Interruptores y fusibles	X			
Terminales, conectores	X				Terminales o conectores	X			
Teclas, botones y mandos	X				Teclas, botones y mandos	X			
Pantalla e indicadores	X				Pantalla e indicadores	X			
Accesorios	X				Alarmas visuales y sonoras	X			
Observaciones					Batería, cargador	X			
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL EQUIPO			
Detalle	**B**	**R**	**M**
FUNCIONALIDAD-OPERATIVIDAD DEL EQUIPO	X		

OBSERVACIONES

Inspección General del Sistema

Verificación del estado físico de las unidades interna y externa.
Revisión del aislamiento térmico de las tuberías de refrigerante.
Inspección de la bandeja de condensados y el sistema de drenaje.
Inspección de las conexiones eléctricas y componentes de control.

Limpieza de Componentes

Limpieza de los filtros de aire para eliminar polvo y residuos.
Limpieza de las aletas del evaporador y el condensador.
Eliminación de suciedad acumulada en la unidad externa y ventiladores.

Revisión del Sistema de Refrigerante

Comprobación de presiones de trabajo en el circuito de refrigeración.
Verificación del nivel de refrigerante y recarga si fue necesario.
Prueba de fugas mediante detector electrónico y observación visual.

Ajuste del Sistema Eléctrico

Verificación de los relés, contactores, termostatos y conexiones.
Pruebas de funcionamiento del compresor y ventiladores.

Pruebas de Funcionamiento

Validación del enfriamiento adecuado en el interior del cuarto frío.
Monitoreo del flujo de aire y uniformidad de la temperatura.

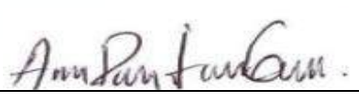
RECOMENDACIONES DE USO SEGÚN FABRICANTE

Conclusiones:

- El sistema opera de manera eficiente tras el mantenimiento preventivo.
- No se detectaron fallas mayores, pero se corrigieron pequeñas anomalías para optimizar el desempeño.

Recomendaciones:

- Continuar con mantenimientos periódicos cada mes para garantizar un funcionamiento óptimo.
- Monitorear la temperatura del cuarto frío regularmente para detectar cualquier anomalía en el rendimiento.



Firma
ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
Nombre del responsable del mantenimiento
TECNICO
Cargo

Firma
Nombre del responsable de la verificación
Cargo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



	REPORTE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	CÓDIGO	MI-GS-RG-712
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	03/05/2023
		PÁGINA	1 de 3

NÚMERO DE REPORTE	001	FECHA		
		AAAA	MM	DD
		2024	12	21

INFORMACIÓN DEL EQUIPO	
Equipo:	REFRIGERADOR
Marca:	VESTFROST
Serie:	20050800377
Área:	

TIPO DE SOLICITUD					
Mantenimiento Preventivo	X	Mantenimiento Correctivo		Verificación	

DIAGNÓSTICO					
Falla mecánica		Falla de software		Alimentación eléctrica	
Falla eléctrica		Desconfigurado		Alimentación hidráulica	
Falla electrónica		Desconexión		Alimentación de gases	
Otros / ¿cuál?					

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO
Realizar un mantenimiento preventivo al refrigerador Vestfrost para garantizar su óptimo funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar la conservación adecuada de los productos almacenados.

ACTIVIDAD REALIZADA					
Instalación de repuestos		Revisión y verificación	X	Lubricación	X
Pruebas de funcionamiento	X	Ajuste/calibración	X	Limpieza	X

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	**B**	**R**	**M**	**NA**	**Detalle**	**B**	**R**	**M**	**NA**
Carcasa y pintura	X				Cable de poder, Adaptador	X			
Puertos	X				Cableado	X			
Rodamientos	X				Interruptores y fusibles	X			
Terminales, conectores	X				Terminales o conectores	X			
Teclas, botones y mandos	X				Teclas, botones y mandos	X			
Pantalla e indicadores	X				Pantalla e indicadores	X			
Accesorios	X				Alarmas visuales y sonoras	X			
Observaciones					Batería, cargador	X			
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL EQUIPO			
Detalle	**B**	**R**	**M**
FUNCIONALIDAD-OPERATIVIDAD DEL EQUIPO	X		

Versión	Elaboración	Revisión Técnica	Revisión de Calidad
0	Héctor Augusto Parra	Héctor Augusto Parra	Alejandra Galvis Vargas

OBSERVACIONES

Inspección General

Revisión del estado físico del equipo: estructura, puertas, bisagras y sellos.
Verificación de la integridad de las conexiones eléctricas.
Inspección de los controles de temperatura y termostato.

Limpieza Interna y Externa

Limpieza de superficies internas con productos especializados para evitar la acumulación de bacterias y olores.
Limpieza externa del equipo para eliminar polvo y suciedad acumulada.
Limpieza de las rejillas de ventilación para mejorar el flujo de aire.

Revisión del Sistema de Refrigeración

Inspección del compresor y las líneas de refrigerante.
Verificación de presiones de refrigerante en el sistema.
Evaluación de la temperatura interna para confirmar un rendimiento adecuado.

Revisión del Sistema de Drenaje

Limpieza de la bandeja de condensados y revisión del sistema de drenaje para garantizar un flujo adecuado.

Evaluación del Sistema Eléctrico

Verificación del funcionamiento de los interruptores y controladores eléctricos.
Inspección de los ventiladores y motor para garantizar un desempeño óptimo.

Pruebas de Funcionamiento

Monitoreo de la temperatura en distintas configuraciones.
Comprobación del ciclo de encendido y apagado del compresor.

Estado del Equipo:

El refrigerador se encuentra en condiciones óptimas de funcionamiento.
No se detectaron fugas de refrigerante ni fallas en el sistema eléctrico.

RECOMENDACIONES DE USO SEGÚN FABRICANTE

Realizar el próximo mantenimiento preventivo en 3 meses.

Inspeccionar periódicamente el estado de los sellos de las puertas.

Evitar sobrecargar el refrigerador para mantener un flujo de aire adecuado.

Monitorear constantemente la temperatura para detectar posibles variaciones.

Limpiar las superficies internas y externas del equipo.

Firma

ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN

Nombre del responsable del mantenimiento

TECNICO

Cargo

Firma

Nombre del responsable de la verificación

Cargo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





NÚMERO DE REPORTE	002	FECHA		
		AAAA	MM	DD
		2024	12	05

INFORMACIÓN DEL EQUIPO	
Equipo:	PLANTA ELECTRICA
Marca:	OLYMPIAN
Serie:	N/A
Área:	

TIPO DE SOLICITUD					
Mantenimiento Preventivo	X	Mantenimiento Correctivo	X	Verificación	

DIAGNÓSTICO					
Falla mecánica		Falla de software		Alimentación eléctrica	
Falla eléctrica		Desconfigurado		Alimentación hidráulica	
Falla electrónica		Desconexión		Alimentación de gases	
Otros / ¿cuál?					

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO

SE REALIZO MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTA ELECTRICA.

OBJETIVO DEL MANTENIMIENTO

Realizar actividades de mantenimiento preventivo para garantizar el correcto funcionamiento de la planta eléctrica, minimizar riesgos de fallas y extender la vida útil del equipo.

Reparar las fallas detectadas en los sistemas de transferencia automática, arranque y encendido de la planta eléctrica, restableciendo su funcionamiento óptimo y garantizando su disponibilidad en caso de interrupciones del suministro eléctrico.

ACTIVIDAD REALIZADA					
Instalación de repuestos		Revisión y verificación	X	Lubricación	X
Pruebas de funcionamiento	X	Ajuste/calibración	X	Limpieza	X

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	**B**	**R**	**M**	**NA**	**Detalle**	**B**	**R**	**M**	**NA**
Carcasa y pintura	X				Cable de poder, Adaptador	X			
Puertos	X				Cableado	X			
Rodamientos	X				Interruptores y fusibles	X			
Terminales, conectores	X				Terminales o conectores	X			
Teclas, botones y mandos	X				Teclas, botones y mandos	X			
Pantalla e indicadores	X				Pantalla e indicadores	X			
Accesorios	X				Alarmas visuales y sonoras	X			
Observaciones					Batería, cargador	X			
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL EQUIPO			
Detalle	**B**	**R**	**M**
FUNCIONALIDAD-OPERATIVIDAD DEL EQUIPO	X		

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA FALLA

Sistema de Transferencia Automática:

Falla en la conmutación entre la red eléctrica y la planta eléctrica.
Retardo en la activación de la transferencia automática.

Sistema de Arranque:

El motor no iniciaba el ciclo de arranque de forma correcta.
Fallas intermitentes en el suministro de energía al sistema de encendido.

Sistema de Encendido:

Contactores y relés con signos de desgaste o mal funcionamiento.
Pérdida de continuidad en las conexiones eléctricas principales.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Diagnóstico del Sistema de Transferencia Automática.

Inspección de los componentes principales (relés, contactores y tarjetas electrónicas).
Verificación de la programación de los temporizadores y parámetros de transferencia.
Reparación de conexiones eléctricas defectuosas.

Reparación del Sistema de Arranque

Sustitución de piezas desgastadas en el motor de arranque.
Limpieza y ajuste de terminales para garantizar un flujo de corriente estable.
Comprobación y calibración del voltaje de la batería.

Revisión del Sistema de Encendido

Sustitución de relés y contactores dañados.
Ajuste de conexiones y terminales.
Pruebas funcionales para verificar el ciclo completo de encendido.

Pruebas de Operación

Simulación de falla en el suministro eléctrico para verificar el funcionamiento del sistema de transferencia.
Pruebas de arranque en frío y caliente del motor.
Verificación del cambio entre las fuentes de energía (red eléctrica y planta).

RECOMENDACIONES DE USO SEGÚN FABRICANTE

RESULTADOS DEL MANTENIMIENTO

El sistema de transferencia automática opera correctamente tras las reparaciones.
El arranque del motor es confiable y no presenta fallas tras múltiples pruebas.
El sistema de encendido responde de forma adecuada, garantizando la continuidad operativa.

RECOMENDACIONES

Realizar un mantenimiento preventivo periódico de los sistemas eléctricos para evitar futuros desgastes.

Verificar y cargar las baterías cada [indicar intervalo, ej.: 3 meses].

Realizar simulaciones mensuales para comprobar el funcionamiento del sistema de transferencia automática.

Documentar las horas de operación y realizar cambios de piezas según las especificaciones del fabricante.

Firma	Firma
ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN	
Nombre del responsable del mantenimiento	Nombre del responsable de la verificación
TECNICO	
Cargo	Cargo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



	REPORTE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	CÓDIGO	MI-GS-RG-712
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	03/05/2023
		PÁGINA	1 de 3

NÚMERO DE REPORTE	001	FECHA		
		AAAA	MM	DD
		2024	12	20

INFORMACIÓN DEL EQUIPO	
Equipo:	REFRIGERADOR
Marca:	HAIER
Serie:	BE09G95EAS5R0061
Área:	

TIPO DE SOLICITUD					
Mantenimiento Preventivo	X	Mantenimiento Correctivo		Verificación	

DIAGNÓSTICO					
Falla mecánica		Falla de software		Alimentación eléctrica	
Falla eléctrica		Desconfigurado		Alimentación hidráulica	
Falla electrónica		Desconexión		Alimentación de gases	
Otros / ¿cuál?					

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO
Realizar un mantenimiento preventivo al refrigerador Haier para asegurar un funcionamiento óptimo, prolongar la vida útil del equipo y garantizar la conservación adecuada de los productos almacenados.

ACTIVIDAD REALIZADA					
Instalación de repuestos		Revisión y verificación	X	Lubricación	X
Pruebas de funcionamiento	X	Ajuste/calibración	X	Limpieza	X

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	**B**	**R**	**M**	**NA**	**Detalle**	**B**	**R**	**M**	**NA**
Carcasa y pintura	X				Cable de poder, Adaptador	X			
Puertos	X				Cableado	X			
Rodamientos	X				Interruptores y fusibles	X			
Terminales, conectores	X				Terminales o conectores	X			
Teclas, botones y mandos	X				Teclas, botones y mandos	X			
Pantalla e indicadores	X				Pantalla e indicadores	X			
Accesorios	X				Alarmas visuales y sonoras	X			
Observaciones					Batería, cargador	X			
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL EQUIPO			
Detalle	**B**	**R**	**M**
FUNCIONALIDAD-OPERATIVIDAD DEL EQUIPO	X		

OBSERVACIONES

Inspección General

Evaluación del estado físico de la unidad: estructura, puertas, bisagras y sellos.
Verificación de conexiones eléctricas y cableado.
Revisión del control de temperatura y el termostato.

Limpieza Interna y Externa

Limpieza de las superficies internas del refrigerador con productos no corrosivos para eliminar residuos y prevenir la proliferación de bacterias.
Limpieza externa de las puertas, paneles y áreas de ventilación.
Limpieza de las rejillas del condensador para mejorar el rendimiento térmico.

Revisión del Sistema de Refrigeración

Inspección del compresor y las tuberías de refrigerante.
Medición de las presiones del refrigerante para garantizar un desempeño adecuado.
Verificación de la temperatura interna en los compartimentos.

Revisión del Sistema de Drenaje

Limpieza de la bandeja de condensados y el sistema de drenaje para evitar obstrucciones.

Verificación del Sistema Eléctrico

Inspección de los ventiladores, luces internas y demás componentes eléctricos.
Evaluación del funcionamiento del motor y las resistencias.

Pruebas de Funcionamiento

Monitoreo de la temperatura a diferentes configuraciones para asegurar estabilidad.
Pruebas de encendido, apagado y ciclos de enfriamiento del equipo.

RECOMENDACIONES DE USO SEGÚN FABRICANTE

Estado del Equipo:

El refrigerador Haier opera dentro de los parámetros recomendados.

No se detectaron fugas de refrigerante ni fallas en el sistema eléctrico.

Realizar el próximo mantenimiento preventivo en 3 meses.

Revisar regularmente el estado de los sellos para garantizar una correcta estanqueidad.

Limpiar las rejillas del condensador cada 3 meses para mantener el rendimiento óptimo.

Evitar sobrecargar el refrigerador para no afectar el flujo de aire y la eficiencia de enfriamiento.

Monitorear constantemente la temperatura para garantizar la conservación de los productos almacenados.

Firma	Firma
ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN	
Nombre del responsable del mantenimiento	Nombre del responsable de la verificación
TECNICO	
Cargo	Cargo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





NÚMERO DE REPORTE	003	FECHA		
		AAAA	MM	DD
		2024	12	16

INFORMACIÓN DEL EQUIPO	
Equipo:	AIRE ACONDICIONADO
Marca:	EMERALD
Serie:	KE12CR2HEXP200501106
Área:	

TIPO DE SOLICITUD					
Mantenimiento Preventivo	X	Mantenimiento Correctivo		Verificación	

DIAGNÓSTICO					
Falla mecánica		Falla de software		Alimentación eléctrica	
Falla eléctrica		Desconfigurado		Alimentación hidráulica	
Falla electrónica		Desconexión		Alimentación de gases	
Otros / ¿cuál?					

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO
Realizar un mantenimiento preventivo al aire acondicionado para garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y mantener condiciones óptimas de operación.

ACTIVIDAD REALIZADA					
Instalación de repuestos		Revisión y verificación	X	Lubricación	X
Pruebas de funcionamiento	X	Ajuste/calibración	X	Limpieza	X

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	**B**	**R**	**M**	**NA**	**Detalle**	**B**	**R**	**M**	**NA**
Carcasa y pintura	X				Cable de poder, Adaptador	X			
Puertos	X				Cableado	X			
Rodamientos	X				Interruptores y fusibles	X			
Terminales, conectores	X				Terminales o conectores	X			
Teclas, botones y mandos	X				Teclas, botones y mandos	X			
Pantalla e indicadores	X				Pantalla e indicadores	X			
Accesorios	X				Alarmas visuales y sonoras	X			
Observaciones					Batería, cargador	X			
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL EQUIPO			
Detalle	**B**	**R**	**M**
FUNCIONALIDAD-OPERATIVIDAD DEL EQUIPO	X		

OBSERVACIONES

Inspección visual:

* Estado exterior e interior del equipo: Se revisó la integridad física del equipo, tanto en su unidad interna como externa.

* Verificación de conexiones eléctricas: Se comprobó que las conexiones eléctricas estén seguras y sin signos de desgaste o daño.

* Revisión de la unidad condensadora: Se inspeccionó la unidad condensadora, comprobando la presencia de suciedad, obstrucciones o cualquier irregularidad.

Limpieza de filtros:

* Se retiraron los filtros de aire para ser limpiados. Se verificó que los filtros no estuvieran obstruidos.

Revisión del serpentín:

* Unidad evaporadora: Se limpió el serpentín de la unidad evaporadora para asegurar que no estuviera obstruido por suciedad o polvo, lo que podría afectar la capacidad de refrigeración.

* Unidad condensadora: Se revisó y se limpió el serpentín de la unidad condensadora para asegurar un correcto intercambio térmico.

Revisión del sistema de drenaje:

* Se verificó que el sistema de drenaje no presentara obstrucciones. Esto se realiza para evitar el acumulamiento de agua en la unidad, lo que podría generar filtraciones o daños internos.

Verificación del nivel de refrigerante:

* Se comprobó el nivel del refrigerante y se realizó una prueba de fugas, con el fin de evitar pérdidas y asegurar un funcionamiento eficiente.

Comprobación de los controles y la termostática:

* Se verificó el funcionamiento adecuado del termostato y otros controles del sistema, asegurando que la temperatura ajustada se mantenga constante y dentro de los parámetros de operación recomendados.

Comprobación del motor y la corriente eléctrica:

* Se revisó el motor del ventilador para verificar que esté funcionando correctamente, sin ruidos extraños o sobrecalentamientos. Además, se comprobó la corriente eléctrica para garantizar que los voltajes sean estables.

Resultados:

* Rendimiento del equipo: El equipo fue revisado a fondo y no se encontraron problemas significativos que afectaran su funcionamiento. El sistema sigue operando dentro de los parámetros normales.

* Condiciones del equipo: En general, el estado del aire acondicionado es bueno.

RECOMENDACIONES DE USO SEGÚN FABRICANTE

* Se recomienda realizar limpieza del filtro cada 3 meses para asegurar un flujo de aire adecuado.

* Mantener las unidades libres de obstrucciones externas, como hojas u otros

residuos, que puedan interferir con el rendimiento.

* En caso de observar ruidos extraños o cambios en el rendimiento, se recomienda contactar al servicio técnico para una revisión más profunda.

Conclusiones:

El mantenimiento preventivo realizado al equipo de aire acondicionado contribuye a la mejora de su rendimiento y la prolongación de su vida útil. Se han realizado todas las acciones necesarias para asegurar que el sistema continúe funcionando de manera eficiente.

Se recomienda realizar intervenciones periódicas de mantenimiento cada mes para evitar posibles fallas a largo plazo.

Firma	Firma
ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN	
Nombre del responsable del mantenimiento	Nombre del responsable de la verificación
TECNICO	
Cargo	Cargo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





NÚMERO DE REPORTE	004	FECHA		
		AAAA	MM	DD
		2024	1	16

INFORMACIÓN DEL EQUIPO	
Equipo:	AIRE ACONDICIONADO
Marca:	MIRAGE
Serie:	D0012
Área:	

TIPO DE SOLICITUD					
Mantenimiento Preventivo	X	Mantenimiento Correctivo		Verificación	

DIAGNÓSTICO					
Falla mecánica		Falla de software		Alimentación eléctrica	
Falla eléctrica		Desconfigurado		Alimentación hidráulica	
Falla electrónica		Desconexión		Alimentación de gases	
Otros / ¿cuál?					

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO
Realizar un mantenimiento preventivo al aire acondicionado para garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y mantener condiciones óptimas de operación.

ACTIVIDAD REALIZADA					
Instalación de repuestos		Revisión y verificación	X	Lubricación	X
Pruebas de funcionamiento	X	Ajuste/calibración	X	Limpieza	X

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	**B**	**R**	**M**	**NA**	**Detalle**	**B**	**R**	**M**	**NA**
Carcasa y pintura	X				Cable de poder, Adaptador	X			
Puertos	X				Cableado	X			
Rodamientos	X				Interruptores y fusibles	X			
Terminales, conectores	X				Terminales o conectores	X			
Teclas, botones y mandos	X				Teclas, botones y mandos	X			
Pantalla e indicadores	X				Pantalla e indicadores	X			
Accesorios	X				Alarmas visuales y sonoras	X			
Observaciones					Batería, cargador	X			
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL EQUIPO			
Detalle	**B**	**R**	**M**
FUNCIONALIDAD-OPERATIVIDAD DEL EQUIPO	X		

OBSERVACIONES

Inspección visual:

* Estado exterior e interior del equipo: Se revisó la integridad física del equipo, tanto en su unidad interna como externa.

* Verificación de conexiones eléctricas: Se comprobó que las conexiones eléctricas estén seguras y sin signos de desgaste o daño.

* Revisión de la unidad condensadora: Se inspeccionó la unidad condensadora, comprobando la presencia de suciedad, obstrucciones o cualquier irregularidad.

Limpieza de filtros:

* Se retiraron los filtros de aire para ser limpiados. Se verificó que los filtros no estuvieran obstruidos.

Revisión del serpentín:

* Unidad evaporadora: Se limpió el serpentín de la unidad evaporadora para asegurar que no estuviera obstruido por suciedad o polvo, lo que podría afectar la capacidad de refrigeración.

* Unidad condensadora: Se revisó y se limpió el serpentín de la unidad condensadora para asegurar un correcto intercambio térmico.

Revisión del sistema de drenaje:

* Se verificó que el sistema de drenaje no presentara obstrucciones. Esto se realiza para evitar el acumulamiento de agua en la unidad, lo que podría generar filtraciones o daños internos.

Verificación del nivel de refrigerante:

* Se comprobó el nivel del refrigerante y se realizó una prueba de fugas, con el fin de evitar pérdidas y asegurar un funcionamiento eficiente.

Comprobación de los controles y la termostática:

* Se verificó el funcionamiento adecuado del termostato y otros controles del sistema, asegurando que la temperatura ajustada se mantenga constante y dentro de los parámetros de operación recomendados.

Comprobación del motor y la corriente eléctrica:

* Se revisó el motor del ventilador para verificar que esté funcionando correctamente, sin ruidos extraños o sobrecalentamientos. Además, se comprobó la corriente eléctrica para garantizar que los voltajes sean estables.

Resultados:

* Rendimiento del equipo: El equipo fue revisado a fondo y no se encontraron problemas significativos que afectaran su funcionamiento. El sistema sigue operando dentro de los parámetros normales.

* Condiciones del equipo: En general, el estado del aire acondicionado es bueno.

RECOMENDACIONES DE USO SEGÚN FABRICANTE

* Se recomienda realizar limpieza del filtro cada 3 meses para asegurar un flujo de aire adecuado.

* Mantener las unidades libres de obstrucciones externas, como hojas u otros

residuos, que puedan interferir con el rendimiento.

* En caso de observar ruidos extraños o cambios en el rendimiento, se recomienda contactar al servicio técnico para una revisión más profunda.

Conclusiones:

El mantenimiento preventivo realizado al equipo de aire acondicionado contribuye a la mejora de su rendimiento y la prolongación de su vida útil. Se han realizado todas las acciones necesarias para asegurar que el sistema continúe funcionando de manera eficiente.

Se recomienda realizar intervenciones periódicas de mantenimiento cada mes para evitar posibles fallas a largo plazo.

Firma	Firma
ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN	
Nombre del responsable del mantenimiento	Nombre del responsable de la verificación
TECNICO	
Cargo	Cargo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





NÚMERO DE REPORTE	001	FECHA		
		AAAA	MM	DD
		2024	12	21

INFORMACIÓN DEL EQUIPO	
Equipo:	CONGELADOR
Marca:	WHIRLPOOL
Serie:	1024208
Área:	

TIPO DE SOLICITUD					
Mantenimiento Preventivo	X	Mantenimiento Correctivo		Verificación	

DIAGNÓSTICO					
Falla mecánica		Falla de software		Alimentación eléctrica	
Falla eléctrica		Desconfigurado		Alimentación hidráulica	
Falla electrónica		Desconexión		Alimentación de gases	
Otros / ¿cuál?					

DETALLE DEL DIAGNÓSTICO
Garantizar el funcionamiento óptimo del congelador Whirlpool, prolongar su vida útil y mantener las condiciones adecuadas para la conservación de productos congelados.

ACTIVIDAD REALIZADA					
Instalación de repuestos		Revisión y verificación	X	Lubricación	X
Pruebas de funcionamiento	X	Ajuste/calibración	X	Limpieza	X

VERIFICACIÓN DEL EQUIPO									
INSPECCIÓN EXTERNA					PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO				
Detalle	**B**	**R**	**M**	**NA**	**Detalle**	**B**	**R**	**M**	**NA**
Carcasa y pintura	X				Cable de poder, Adaptador	X			
Puertos	X				Cableado	X			
Rodamientos	X				Interruptores y fusibles	X			
Terminales, conectores	X				Terminales o conectores	X			
Teclas, botones y mandos	X				Teclas, botones y mandos	X			
Pantalla e indicadores	X				Pantalla e indicadores	X			
Accesorios	X				Alarmas visuales y sonoras	X			
Observaciones					Batería, cargador	X			
B: Bueno / R: Regular / M: Malo / NA: No Aplica									

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DEL EQUIPO			
Detalle	**B**	**R**	**M**
FUNCIONALIDAD-OPERATIVIDAD DEL EQUIPO			

OBSERVACIONES

Inspección General

Evaluación del estado físico del congelador: estructura, tapa, bisagras y sellos de goma.
Revisión de las conexiones eléctricas y el cableado principal.
Comprobación del estado del control de temperatura y termostato.

Limpieza Interna y Externa

Limpieza interna del congelador utilizando productos no abrasivos para eliminar residuos y prevenir malos olores.
Limpieza externa del equipo, incluyendo manijas, paneles y superficies metálicas.
Limpieza de las rejillas del condensador y áreas de ventilación para mejorar la eficiencia del sistema.

Revisión del Sistema de Refrigeración

Inspección del compresor, evaporador y tuberías de refrigerante.
Medición de las presiones del sistema de refrigeración para verificar su funcionamiento correcto.
Revisión de la temperatura interna para confirmar que alcanza los valores programados.

Sistema de Drenaje

Limpieza de la bandeja de condensados y revisión del sistema de drenaje para evitar acumulación de agua.

Sistema Eléctrico

Inspección de ventiladores, iluminación interna y componentes eléctricos.
Revisión de los fusibles y conexiones internas del motor.

Pruebas de Funcionamiento

Verificación de encendido, apagado y ciclos de enfriamiento.
Monitoreo de temperatura para garantizar un desempeño adecuado.

RECOMENDACIONES DE USO SEGÚN FABRICANTE

Estado del Equipo:

El congelador Whirlpool se encuentra en condiciones óptimas de funcionamiento.
No se detectaron fugas de refrigerante ni fallas eléctricas.

RECOMENDACIONES

Programar el próximo mantenimiento preventivo en 3 meses.
Revisar periódicamente el estado de los sellos para garantizar una correcta estanqueidad.
Mantener limpio el condensador y las rejillas de ventilación cada 3 meses.
Evitar abrir el congelador innecesariamente para reducir el consumo energético y preservar la temperatura interna.
Monitorear constantemente la temperatura para garantizar el correcto almacenamiento de los productos.

Firma

ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN

Nombre del responsable del mantenimiento

TECNICO

Cargo

Firma

Nombre del responsable de la verificación

Cargo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

ORDEN DE SERVICIO

FECHA	Dic - 2024	HORA INICIAL:		HORA FINAL:	
CLIENTE:	secretaria de salud municipal	CC ó NIT			
DIRECCION	Candido - Seguranza	TELEFONO			

AREA O DEPENDENCIA:
DESCRIPCION DE LA SOLICITUD
Mantenimiento preventivo y correctivo del cuarto frio. Mensual.

REPORTE TÈCNICO			
MARCA	KRAF	SERIAL	01300230120000790-023015000629
MODELO	1.00 X 2.00F	CAPACIDAD	2HP
AMPERAJE		REFRIGERANTE	
L1			
L2			

REPORTE DE ACTIVIDADES:					
GABINETES	B	M	EVAPORADOR	B	M
LIMPIEZA EXTERIOR	✓		AISLAMIENTO TERMICO	✓	
AJUSTE TORNILLOS	✓		LIMPIEZA FILTROS	✓	
PINTURA	✓		SONDEO DRENAJES	✓	
CONDENSADOR			**SERPENTIN**		
LIMPIEZA	✓		LUBRICACION RODAMIENTOS	✓	
SERPENTIN	✓		AJUSTE CONEXIONES ELECTRICAS	✓	
LUBRICACION RODAMIENTOS	✓				
AJUSTE CONEXIONES ELECTRICAS	✓				

ESTADO DE LA NOVEDAD: SOLUCIONADA ☐ EN PROCESO ☑ PENDIENTE ☐ OTROS ☐

OBSERVACIONES:

FIRMA FUNCIONARIO CLIENTE	FIRMA POR DACOL AIRES INGENIERIA
Nombre:	Nombre: Angel David Londoño G.
C.C.:	C.C.: 1095238950.

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

ORDEN DE SERVICIO

FECHA	Dic - 2024	HORA INICIAL:		HORA FINAL:	
CLIENTE:	Secretaria Municipal de salud Neiva	CC ó NIT			
DIRECCION	Candido Leguizamo	TELEFONO			

AREA O DEPENDENCIA:

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

Mantenimiento preventivo y correctivo de dos aires acondicionados mensual.

REPORTE TÈCNICO			
MARCA	EMERALD- MIRAGE	SERIAL	KC12CRHEXP20050106 - 00012
MODELO	00012 ME	CAPACIDAD	12.000 BTU
AMPERAJE		REFRIGERANTE	R410A-
L1			
L2			

REPORTE DE ACTIVIDADES:					
GABINETES	B	M	EVAPORADOR	B	M
LIMPIEZA EXTERIOR	✓		AISLAMIENTO TERMICO	✓	
AJUSTE TORNILLOS	✓		LIMPIEZA FILTROS	✓	
PINTURA	✓		SONDEO DRENAJES	✓	
CONDENSADOR			SERPENTIN		
LIMPIEZA	✓		LUBRICACION RODAMIENTOS	✓	
SERPENTIN	✓		AJUSTE CONEXIONES ELECTRICAS	✓	
LUBRICACION RODAMIENTOS	✓				
AJUSTE CONEXIONES ELECTRICAS	✓				

ESTADO DE LA NOVEDAD: SOLUCIONADA [✓] EN PROCESO [] PENDIENTE [] OTROS []

OBSERVACIONES:

FIRMA FUNCIONARIO CLIENTE	FIRMA POR DACOL AIRES INGENIERIA
Nombre:	Nombre: Angel David Londoño G.
C.C.:	C.C.: 1075238950.

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

ORDEN DE SERVICIO

FECHA	Dic 2024	HORA INICIAL:		HORA FINAL:	
CLIENTE:	Secretaria Municipal de salud Neiva	CC ó NIT			
DIRECCION	Candido Leguizamo		TELEFONO		

AREA O DEPENDENCIA:

DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

Mantenimiento preventivo y correctivo de planta electrica

Mensual.

REPORTE TÈCNICO			
MARCA	OLYMPIAN	SERIAL	N/A
MODELO	GEP30	CAPACIDAD	N/A
AMPERAJE		REFRIGERANTE	N/A
L1			
L2			

REPORTE DE ACTIVIDADES:					
GABINETES	B	M	EVAPORADOR	B	M
LIMPIEZA EXTERIOR	✓		AISLAMIENTO TERMICO	✓	
AJUSTE TORNILLOS	✓		LIMPIEZA FILTROS	✓	
PINTURA	✓		SONDEO DRENAJES	✓	
CONDENSADOR			**SERPENTIN**		
LIMPIEZA	✓		LUBRICACION RODAMIENTOS	✓	
SERPENTIN	✓		AJUSTE CONEXIONES ELECTRICAS	✓	
LUBRICACION RODAMIENTOS	✓				
AJUSTE CONEXIONES ELECTRICAS	✓				

ESTADO DE LA NOVEDAD: SOLUCIONADA [✓] EN PROCESO [] PENDIENTE [] OTROS []

OBSERVACIONES:

FIRMA FUNCIONARIO CLIENTE	FIRMA POR DACOL AIRES INGENIERIA
Nombre:	Nombre: Angel david londono
C.C.:	C.C.: 1075238950.